

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teófilo DE LUIS RODRÍGUEZ Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Salón Náutico Internacional de Barcelona tendrá lugar entre los días 10 y 14 de octubre, incrementándose el espacio de exposición de jornadas anteriores con un aumento también en el número de empresas que participan en el mismo.

El Salón Náutico, si bien es un escaparate para que las empresas vinculadas a la náutica en España expongan sus novedades, ofrece también la oportunidad de llamar la atención sobre una variedad turística en la que España, por condiciones climatológicas, entorno natural, kilómetros de costa e infraestructuras de puertos deportivos, debe de ocupar una situación de peso en el mercado internacional.

En su momento resultaba sorprendente el bajo volumen o número de embarcaciones que bajo pabellón español se dedicaban al alquiler, especialmente en el caso de barcos de los denominados de gran eslora. Determinadas modificaciones legislativas han permitido que barcos de gran eslora dedicados al charteo o alquiler se haya incrementado muy notablemente en los últimos años. El turismo náutico es un turismo de calidad, es un turismo fijo que genera empleo cualificado y, además, actividad desestacionalizada por cuanto que, especialmente en barcos que no salen del agua, el mantenimiento de los mismos se hace fuera de la temporada estival, generando un importante número de empleos en sectores auxiliares.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

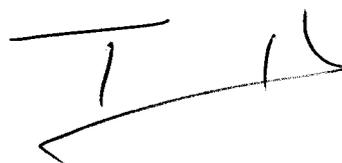
Por todo ello, a los efectos de conocer las intenciones del Gobierno en el ámbito de sus competencias en relación a las mismas, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Considera de interés, en la búsqueda de fortalecer la diversificación de la oferta turística de nuestro país, adoptar medidas que favorezcan el turismo náutico?
2. ¿Podríamos saber cuál es el número de barcos que, bajo bandera española, operan para alquiler, con tripulación o sin ella, en cada ejercicio en el periodo comprendido entre 2012 y 2018?
3. A los efectos de situar a nuestro sector en el náutico en condiciones de igualdad con respecto a nuestro entorno comunitario ¿qué tratamiento piensa dar el Gobierno al Impuesto de Matriculación de Embarcaciones?

Madrid, 3 de octubre de 2018

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. EL DIPUTADO

TL/so

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530